



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

COMITÉ DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 016/2021

“FORMATOS PARA TÍTULOS”

DIVISIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CONFORME AL DECRETO N° 53 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1949, EXPEDIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 71, 72 Y 74 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ; 1, 2 FRACCIÓN III, 3 Y 8 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DÍA 01 DE OCTUBRE DE 2021, EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, UBICADA EN CORDILLERA DE LOS ALPES ESQUINA CON CALLE VILLA DE LA PAZ, COL, VILLAS DEL PEDREGAL, C.P. 78218, EN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., MEXICO. SE REUNIERON PARA EL FALLO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 016/2021**, PARA LA ADQUISICIÓN DE “**FORMATOS PARA TÍTULOS**” POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., C.P. EMANUEL MEDINA SALINAS, SECRETARIO ADMINISTRATIVO; C.P. EMANUEL MEDINA SALINAS, C.P. CARLOS ARMANDO MARTÍNEZ LÓPEZ, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA; M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; LIC. ANA LUISA MONCADA GONZALEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y CONTROL ADMINISTRATIVO Y POR EL ÁREA REQUIRENTE LA DRA. CLAUDIA ELENA GONZÁLEZ ACEVEDO, JEFA DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES..

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

EL LIC. PEDRO JURADO HERNANDEZ DA A CONOCER QUE CON FUNDAMENTO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 016/2021 APARTADO 6 “CRITERIOS DE EVALUACIÓN” EL COMITÉ EN BASE A LOS CUADROS COMPARATIVOS TÉCNICOS, LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS, DETERMINA QUE:

UNA VEZ EFECTUADA LA EVALUACIÓN DETALLADA Y ORDENADA QUE SE SEÑALÓ EN EL ACTA DE APERTURA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021; SE RATIFICA LO SIGUIENTE:

LA EMPRESA **GRABADOS FERNANDO FERNÁNDEZ, S. DE R.L. DE C.V. NO ENTREGA LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, DADO QUE OMITIÓ LO SIGUIENTE:**

Del Punto 5.1.2 Documentación legal.

*"15. Carta en la que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, es decir, no existe Conflicto de Interés. **En caso de que el contratista sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. (ANEXO 8).**"*

Del Punto 5.2.1 SOBRE N° DOS Propuesta Técnica. OMITE LO SIGUIENTE:

"10. Fotocopia del acta de la Junta de Aclaraciones, firmada por el representante o apoderado legal, de la persona física o moral participante."

DE CONFORMIDAD CON LO QUE HA QUEDADO MOTIVADO EN LOS PÁRRAFOS QUE ANTECEDEN, Y CON FUNDAMENTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL APARTADO 8 DE LAS BASES "CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN". "SI NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS INDISPENSABLES SEÑALADOS EN EL APARTADO 5 DE ESTA CONVOCATORIA Y/O LO DISPUESTO EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES." LA EMPRESA **GRABADOS FERNANDO FERNÁNDEZ, S.A. DE C.V. QUEDA DESCALIFICADA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL DICTAMEN TÉCNICO SIGNADO POR LA DRA. CLAUDIA ELENA GONZÁLEZ ACEVEDO, JEFA DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES, EN EL QUE SE ESTABLECE A LA LETRA LO SIGUIENTE:

› *"Evaluación técnica*

Los proveedores "Grabados Fernando Fernández, S. de R.L. de C.V." y "Mova Printing Solutions, S.A. de C.V", cumplen con las muestras con características y medidas de seguridad solicitadas, sin embargo "Formas Inteligentes, S.A. de C.V.", no cumple; debido a lo siguiente:

- *Se especificó en la junta de aclaraciones en la pregunta 22, que se aceptarían muestras similares de otras entidades siempre y cuando las propuestas reúnan las especificaciones técnicas señaladas en la convocatoria, sin embargo la partida 1 no presenta las 3 muestras de formato base con todas las medidas de seguridad y colores solicitados; es decir, la marca de agua la presentan en otro tipo de papel por separado, los colores solicitados igualmente, y esto se refirió en la*

pregunta 19 de dicha junta de aclaraciones, por lo tanto no nos es posible observar un producto final de esta partida.

› *Evaluación económica*

En cuanto al aspecto económico, se cuenta con la suficiencia presupuestal para dar continuidad al proceso de licitación."

POR ENDE, LA PROPUESTA QUE CUBRE SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS QUE EN LA CITADA FUERON ESTABLECIDOS, EN ESTRICTO APEGO AL APARTADO 6, CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA, HABIENDO GARANTIZADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y QUE OFERTÓ LAS MEJORES CONDICIONES DE COMPRA, ASÍ COMO HABERSE TOMADO EN CONSIDERACION LA CAPACIDAD LEGAL, SOLVENCIA FINANCIERA, APTITUD TÉCNICA Y DE COMERCIALIZACIÓN RESPALDADA EN LOS DOCUMENTOS QUE SE PRESENTARON, ASÍ COMO INFORMACIÓN QUE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ CONSIDERÓ NECESARIA Y APROPIADA. Y QUE SIENDO EL MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN LA ADQUISICIÓN DE "FORMATOS PARA TÍTULOS" HABIENDO ÉSTE COMITÉ ANALIZADO INFORMACIÓN PARA DETERMINAR SI LOS COSTOS OFERTADOS SON COMPETITIVOS Y DE MERCADO, ÉSTE COMITÉ, CONFORME A LAS FACULTADES QUE LAS MISMAS BASES CONTEMPLAN, POR UNANIMIDAD DETERMINA, ASIGNAR EL CONTRATO A LA SIGUIENTE EMPRESA:

PARTIDA	EMPRESA GANADORA	MONTO
1	MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$1,027,296.00 (UN MILLÓN VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE I.V.A.
2	MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$283,968.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.) INCLUYE I.V.A.
3	MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$68,040.96 (SESENTA Y OCHO MIL CUARENTA PESOS 96/100 M.N.) INCLUYE I.V.A.
4	MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$5,568.00 (CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE I.V.A.
5	MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$ 42,984.96 (CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 96/100 M.N.) INCLUYE I.V.A.

6	MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$19,778.00 (DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE I.V.A.
---	--	---

SE CONVOCA AL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO DE LA EMPRESA: **MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**, PARA QUE EL PRÓXIMO 15 QUINCE DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 10:00 DIEZ HORAS, SE PRESENTE AL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y CONTROL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, UBICADO EN CORDILLERA DE LOS ALPES ESQ. CON CALLE VILLA DE LA PAZ, COL. VILLAS DEL PEDREGAL C.P. 78218 EN SAN LUIS POTOSI S.L.P. MÉXICO, PARA FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO. LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA SUSCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO.

SIENDO LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA SE DÁ POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

C.P. EMANUEL MEDINA SALINAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

CARLOS ARMANDO LÓPEZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA

LIC. ANA LUISA MONCADA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
NORMATIVIDAD Y CONTROL ADMINISTRATIVO

POR EL ÁREA REQUERENTE:

DRA. CLAUDIA ELENA GONZÁLEZ ACEVEDO
JEFA DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES